

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CORFAMEP S.A. CELEBRADA  
EL 18 DE ABRIL DE 2014**

En Guaranda, capital de la provincia de Bolívar, domicilio social de CORFAMEP S.A. a 18 de abril de 2014, a las 16h30, en las oficinas de la compañía, Calle El Bolivarense s/n y Galo Vascones Ocampo (Barrio Los Tanques), se reúnen la totalidad de los accionistas de CORFAMEP S.A., esto es el señor Milton Fabián Escobar Pérez, titular de 750 acciones ordinarias y nominativas íntegramente pagadas de \$ 1.00 cada una por un total de \$ 750.00; y el señor Julio Cesar Escobar Pérez, titular de 50 acciones ordinarias y nominativas totalmente pagadas, de \$ 1.00 por un total de \$ 50.00, encontrándose representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de \$ 800.00, los accionistas, en virtud de lo previsto por el artículo 238 de la ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, acuerdan la instalación de la Junta General de Accionistas de Corfamep S.A. para conocer y resolver lo siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2013.

Preside la reunión el señor Milton Fabián Escobar Pérez, y actúa en calidad de secretaria ad-hoc la señorita Mercedes Garófalo Gavilanez.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, Aprobación de los Estados Financieros del año 2013.**

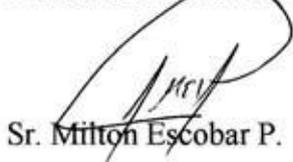
Después de haber analizado minuciosamente los Estados Financieros correspondientes al año 2013 de la Empresa CORFAMEP S.A. los accionistas deciden aprobar los mismos, con la proyección de inyectar capital y así poder diversificar los productos con la finalidad de obtener mejores resultados.

Toda vez que se ha tratado y resuelto sobre el punto, materia de la reunión, se levanta la sesión a las 18h30.

Se concede un receso para la redacción del acta, la que una vez leída es aprobada por unanimidad.

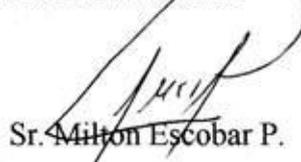
Para constancia de todo lo cual, firman el Presidente Ad-hoc, los Accionistas y la secretaria Ad-hoc que certifica.

**PRESIDENTE AD-HOC**



Sr. Milton Escobar P.

**ACCIONISTAS:**

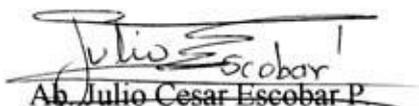


Sr. Milton Escobar P.

**SECRETARIA AD-HOC**



Ing. Mercedes Garófalo G



Ab. Julio Cesar Escobar P.